AUTORIZA COMETIDO A FUNCIONARIOS DEL DAEM

DECRETO (E) Nº 3409

CHILLAN VIEJO, 24 JUN 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que los complementan", Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decretos Alcaldicios Nº 2030 del 09 de diciembre de 2008 y Nº 499 del 16 de Febrero del 2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente. Decreto de subrogancia Nº6014 de fecha 26.11.2014.

b) La necesidad que la Directora del DAEM (R) doña **MONICA VARELA YAÑEZ**, Rut Nº 09.999.542-4 y el Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Don **RICARDO MOYA RAMIREZ**, Rut N° 07.829.650-K, para que asistan a "**JORNADA DE TRABAJO POR FORMULACION DEL PADEM**" en la Ciudad de Concepción, el día viernes 26 de junio del 2015 sin pernoctar.

DECRETO:

1.- AUTORIZA COMETIDO, a la Directora del DAEM (R) doña **MONICA VARELA YAÑEZ**, Rut Nº 09.999.542-4 y el Jefe de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal de la Comuna de Chillán Viejo, Don **RICARDO MOYA RAMIREZ**, Rut N° 07.829.650-K, para que asistan a "**JORNADA DE TRABAJO POR FORMULACION DEL PADEM**" en la Ciudad de Concepción, el día viernes 26 de junio del 2015 sin pernoctar.

2.- PAGUESE, viatico, pasajes y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Doña Monica Varela Yañez y Don Ricardo Moya Ramírez, el día viernes 26 de junio del 2015 sin pernoctar.

3.-IMPÚTESE el gasto que corresponda al Presupuesto Municipal de Educación vigente del Área de Subvención Normal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO DIRECTOR EDUCACION

MONICA VARELA YAÑEZ
JEFE DAEM (R)

UAV / OES / RMR / vf
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Interesados, Educación, Finanzas DAEM.